



Municipalidad de San Ignacio, Francisco Morazán

Barrió El Centro, San Ignacio, Francisco Morazán

Telf. 2798-4009 – 2798-4018

munisaniignaciofm@gmail.com

CERTIFICACIÓN ACTA No. 18/2019

La Infrascrita Secretaria Municipal de San Ignacio, F.M., **CERTIFICA:** que en Libro de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2019, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice en Acta No. 18 sesión ordinaria celebrada el 01 de Agosto del año 2019 a las 05:10 p.m., presidio la sesión el Señor Regidor Municipal José Ángel Gámez Velásquez, con la asistencia de los Señores Regidores: 1.- Elman Hidalgo, 3.- Julio Rolando Escobar, 4.-Ramon Edgardo Martínez Rosales, 5.-Soany Yarixa Barahona, 6.-Olger Antonio Escoto, Y por ante Infrascrita Secretaria Municipal que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda 1.-Comprobacion del Quorum, 2.-Oracion a Dios 3.-Apertura de la Sesión por el Sr. Regidor Municipal, José Ángel Gámez Velásquez, 4.-Lectura, Discusión de la Agenda, 5.-Lectura, Discusión del Acta Anterior, 6.- Lectura de Correspondencia, 7.-.-Recibimiento de Comisiones, 8.-Asuntos varios, 09.- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES:**

A.-La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Autorizar al Alcalde municipal para Apertura cuentas de ahorro y cheque a nombre de la Municipalidad de San Ignacio, F.M., en Banco Atlántida para transferencia y pagos, posteriormente su inscripción en el SIAFI.

B.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar la ayuda solicitada por comité del Patronato Pro-mejoramiento de la comunidad de Urrutia, San Ignacio colaboración económica para la realización de las diferentes actividades en la feria patronal que estarán celebrando los días 5, 6, 7 y 8 de septiembre del presente por un monto de Lps. 10,000.00

C.-La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar el permiso para seguir con la construcción del Porche a la Sra. Mary Linelva Ramos vecina de la comunidad Escano de Tepales y hacer una inspección por la comisión integrada por parte de la corporación municipal, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionado Municipal de Derechos Humanos

D Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar un informe de parte del Jefe de Catastro para ver el caso de medición de terreno del Sr. José Manuel Andino Estrada vecino del casco urbano.

E.-La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar que esté presente la Sra. Leticia Franco y Director de Justicia en la próxima reunión de corporación para tratar el tema de la solicitud de parte del Comisionado de municipal de los Derechos Humanos de cancelar el permiso de operación de la Sra. Franco.

Extendida en San Ignacio, Francisco Morazán a los 03 días del mes de Agosto del año

Por el Rescate de Nuestra Cultura



Municipalidad de San Ignacio, Francisco Morazán

Barrió El Centro, San Ignacio, Francisco Morazán

Telf. 2798-4009 – 2798-4018

munisaniignaciofm@gmail.com

CERTIFICACIÓN ACTA No. 19/2019

La Infrascrita Secretaria Municipal de San Ignacio, F.M., **CERTIFICA:** que en Libro de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2019, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice en Acta No. 19 sesión ordinaria celebrada el 19 de Agosto del año 2019 a las 05:15 p.m., presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal Dr. Gerson Isaac Rivera Arias, con la asistencia de los Señores Regidores: 1.- Elman Hidalgo, 2.- José Ángel Gámez Velásquez 3.- Julio Rolando Escobar, 4.-Ramon Edgardo Martínez Rosales, 5.- Soany Yarixa Barahona, 6.-Olger Antonio Escoto, Y por ante Infrascrita Secretaria Municipal que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda 1.-Comprobacion del Quorum, 2.-Oracion a Dios 3.-Apertura de la Sesión por el Sr. Alcalde Municipal, Dr. Gerson Isaac Rivera Arias, 4.- Lectura, Discusión de la Agenda, 5.-Lectura, Discusión del Acta Anterior, 6.- Lectura de Correspondencia, 7.-.-Recibimiento de Comisiones, 8.-Aprobacion de Traspaso Entre Cuenta, 9.- Aprobación de Ampliaciones de Ingresos 10.- Asuntos varios, 11.- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES:**

A.-La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar la ayuda al Grupo Nuevo Amanecer para el traslado de caballo al evento de carreras de cinta a la comunidad de Guimaca por la cantidad de L. 3,000.00.

B.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” Aprobar la beca solicitada por la joven Dulce María Trejo Matamoros vecina del casco urbano, para pagar periodo de matrícula en el programa de formación continua de la universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán cede en Talanga, pero ella deberá presentar nota de excelencia académica, por un monto de L.2,000.00 por periodo académico.

C.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros presentes “ACUERDA” Aprobar el Dominio Pleno a la Señora NUVIA ESMERALDA FLORES HERNANDEZ, tal como queda relacionado.

D.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros presentes “ACUERDA” Aprobar el Dominio Pleno Al SR. GUSTAVO ADOLFO MEDINA SOTO, tal como queda relacionado

E.-La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” aprobar La Ampliaciones de Ingresos

F- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” que la comisión integrada por los Sres. Regidores Municipales Edgardo Martínez y Soany Barahona, realicen una inspección para

Por el Rescate de Nuestra Cultura

la compra del terreno, donde se construirá el Jardín Mi Esperanza en la comunidad dela Esperanza, Yoculateca, San Ignacio.

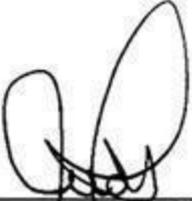
G.-La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” que COPECO realice una inspección en el terreno del Sr. Manuel andino para que diagnostique si es una zona de riesgo.

H.-La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” que cada paciente atendido en el Centro de Rehabilitación Funcional colabore con un aporte de L.10.00 por cada sesión.

I.-La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” enviar personal de parte de la UMA para limpiar los solares baldíos con el fin de combatir y prevenir el dengue.

J.-La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Miembros Presente “ACUERDA” enviar una nota a la Sra. Leticia Franco donde se le prohíba la venta de alcohol fuera del establecimiento y a menores de edad, y una ordenanza para el horario y el sonido.

Extendida en San Ignacio, Francisco Morazán a los 03 días del mes de Agosto del año 2019.




JUDITH LOPEZ
Secretaria Municipal

Por el Rescate de Nuestra Cultura